

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3312** *Real Decreto 138/2021, de 2 de marzo, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Málaga a doña María Belén Romero Rodríguez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 2021,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Málaga a doña María Belén Romero Rodríguez, quien por Orden de 2 de febrero de 2021 quedó adscrita a la citada Fiscalía.

Dado en Madrid, el 2 de marzo de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN CARLOS CAMPO MORENO